Asunción, 21 de Agosto de 2023.

Señor
Abg. Agustín Encina Pérez , Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la UOC Nº 3, de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, me dirijo a Usted a fin de contestar las observaciones comunicadas por la **DNCP** a través de sicp@dncp.gov.py que guarda relación con el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas para la Obra **"REPARACIÓN Y REFUERZO DE VARIOS PUENTES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" con I.D. 421824**

NOTA CONTESTACIÓN UOC 3

RETENCION de fecha 18/08/2023 - ID 421824 - **"REPARACIÓN Y REFUERZO DE VARIOS PUENTES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN**

1. **Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

Situación: No se previó Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.
Comentario: CONSIDERANDO LA NOTA DE REPARO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO EXPONEMOS LO SIGUIENTE: REITERAMOS QUE EL SERVICIO ADICIONAL QUE LA CONVOCANTE PRETENDE ADQUIRIR "VEHICULO CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS, CON CHOFER, COMBUSTIBLE E INCLUSIVE MANTENIMIENTO" NO FORMA PARTE DEL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO QUE ES OBRAS; POR LO TANTO RESULTARIA LIMITANTE.- INSTAMOS A LA CONVOCANTE A IMPUTAR EL SERVICIO ADICIONAL EN EL OBJETO DE GASTO CORRESPONDIENTE.-.

Respuesta: se suprime requerimiento del PBC

Por lo expuesto anteriormente, hecha la aclaración que corresponde, solicitamos respetuosamente la verificación de las mismas y posterior difusión en el portal, atendiendo la gran importancia de contar con una empresa que se encargue de las necesidades más urgente en cuanto a obras de contención en la ciudad de Asunción que sería de gran impacto y beneficio para la ciudadanía en general.

Sin otro particular, me despido atentamente

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones

Diana Cabrera, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3